



COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA_SIPOT_2da Fase

Art. 70 - Fracción I. Marco Normativo

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|-----|---------------|---|
| Criterio 5. Hipervínculo al documento completo de cada norma | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar hipervínculos que lleven al documento requerido, además de publicar enlaces con información |

Art. 70 - Fracción II. Estructura orgánica

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|---|---------------|---|
| Criterio 1. Denominación del Área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 2. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información deberá estar ordenada de tal forma que sea posible visualizar los niveles de jerarquía y sus relaciones de dependencia | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 3. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 4. Clave o nivel del puesto (en su caso) de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado] | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 5. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario / servidor público / empleado / representante popular / miembro del poder judicial / miembro de órgano autónomo [especificar denominación] / personal de confianza / prestador de servicios profesionales / otro [especificar denominación]) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 6. Área de adscripción (Área inmediata superior) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 7. Por cada puesto y/o cargo de la estructura se deberá especificar la denominación de la norma que establece sus atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 8. Fundamento legal (artículo y/o fracción) que sustenta el puesto | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 9. Por cada puesto o cargo deben desplegarse las atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 10. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 11. En cada nivel de estructura se deben incluir, en su caso, a los prestadores de servicios profesionales o los miembros que se integren al sujeto obligado de conformidad con las disposiciones aplicables (por ejemplo, en puestos honoríficos) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 12. Hipervínculo al organigrama completo (forma gráfica) acorde a su normatividad, el cual deberá contener el número de dictamen o similar | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 13. Respecto de los prestadores de servicios profesionales reportados se incluirá una leyenda que especifique que éstos no forman parte de la estructura orgánica del sujeto obligado, toda vez que fungen como apoyo para el desarrollo de las actividades de los puestos que sí conforman la estructura | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|---|---------------|---|
| Criterio 14. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 15. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 17. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 18. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 19. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 20. La información publicada se organiza mediante el formato 2, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 21. El soporte de la información permite su reutilización | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |

Art. 70 - Fracción III. Facultades de cada Área

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|-----|---------------|---|
| Criterio 5. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los campos que se requiera |
| Criterio 6. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los campos que se requiera |
| Criterio 7. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los campos que se requiera |
| Criterio 9. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los campos que se requiera |
| Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los campos que se requiera |

Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|-----|---------------|--|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a seis ejercicios anteriores |
| Criterio 4. Cada objetivo deberá desplegar sus indicadores asociados | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información solicitada en este criterio o en su caso justificar fundamentadamente la ausencia de la información |
| Criterio 5. Cada indicador deberá desplegar la(s) meta(s) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información solicitada en este criterio o en su caso justificar fundamentadamente la ausencia de la información |
| Criterio 6. Cada meta deberá especificar su unidad de medida | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información solicitada en este criterio o en su caso justificar fundamentadamente la ausencia de la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|---|
| Criterio 7. Hipervínculo al documento del o los programas operativos / presupuestario / sectorial / regionales / institucionales / especiales / de trabajo y/o anuales, según corresponda en un formato que permita la reutilización de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar un hipervínculo con carga de información y no solo para rellenar los formatos |
| Criterio 8. Periodo de actualización de la información: anual | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los campos que se requiera |
| Criterio 9. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los campos que se requiera |
| Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los campos que se requiera |
| Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los campos que se requiera |
| Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los campos que se requiera |

Art. 70 - Fracción VI. Indicadores de resultados

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|-----|---------------|--|
| Criterio 11. Línea base | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información todos los campos que así lo requiera |
| Criterio 12. Metas programadas | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información todos los campos que así lo requiera |
| Criterio 13. Metas ajustadas que existan, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información todos los campos que así lo requiera |
| Criterio 14. Avance de metas | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información todos los campos que así lo requiera |
| Criterio 16. Fuentes de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de la fuente) | 1 | 0.5 | Recomendación | Los hipervínculos que publica no remiten a una pagina web y no son validos |
| Criterio 17. Periodo de actualización de la información: anual | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la fecha solicitada en todos los campos que así lo requiera |
| Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la fecha solicitada en todos los campos que así lo requiera |
| Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la fecha de actualización de acuerdo a el ejercicio y periodo que publican |
| Criterio 20. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar en todos los campos la información que requiere el criterio |
| Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la fecha solicitada en todos los campos que así lo requiera |

Art. 70 - Fracción VIII. Remuneración servidores públicos

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|---|---------------|---|
| Criterio 10. Percepciones en efectivo o en especie y adicionales, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta]) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que se requiere en este criterio o en su caso justificar la ausencia de la información con bases fundamentadas en alguna norma |
| Criterio 11. Ingresos y sistemas de compensación, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta]) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que se requiere en este criterio o en su caso justificar la ausencia de la información con bases fundamentadas en alguna norma |
| Criterio 14. Comisiones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta]) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que se requiere en este criterio o en su caso justificar la ausencia de la información con bases fundamentadas en alguna norma |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|---|---------------|---|
| Criterio 15. Dietas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta]) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que se requiere en este criterio o en su caso justificar la ausencia de la información con bases fundamentadas en alguna norma |
| Criterio 17. Estímulos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta]) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que se requiere en este criterio o en su caso justificar la ausencia de la información con bases fundamentadas en alguna norma |
| Criterio 18. Apoyos económicos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta]) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que se requiere en este criterio o en su caso justificar la ausencia de la información con bases fundamentadas en alguna norma |
| Criterio 20. Otro tipo de percepción (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta]) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que se requiere en este criterio o en su caso justificar la ausencia de la información con bases fundamentadas en alguna norma |

Art. 70 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|---|------------|-----|---------------|---|
| Criterio 24. Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se requiere o justificar con fundamentos legales por que no cuenta con la información |
| Criterio 25. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se requiere o justificar con fundamentos legales por que no cuenta con la información |
| Criterio 26. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos del sujeto obligado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se requiere o justificar con fundamentos legales por que no cuenta con la información |
| Criterio 53. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y periodo en curso en ambos formatos y no solo en el que justifica |
| Criterio 54. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y periodo en curso en ambos formatos y no solo en el que justifica |
| Criterio 55. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y periodo en curso en ambos formatos y no solo en el que justifica |
| Criterio 57. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y periodo en curso en ambos formatos y no solo en el que justifica |
| Criterio 58. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y periodo en curso en ambos formatos y no solo en el que justifica |

Art. 70 - Fracción XII. Declaraciones patrimoniales

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|---|---------------|---|
| Criterio 9. Hipervínculo a la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial o a los sistemas habilitados que registren y resguarden las bases de datos correspondientes | 1 | 0 | Recomendación | Deberá llevar al documento que se requiere en este criterio de forma directa, además de ser un enlace seguro y no como el proporcionado |

Art. 70 - Fracción XIII. Datos de Unidad de Transparencia

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|-----|---------------|--|
| Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de una modificación | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 11. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|--|
| Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |

Art. 70 - Fracción XIV. Concursos para ocupar cargos

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|--|------------|------|---|---|
| Criterio 1. Tipo de evento: concurso /convocatoria / invitación / aviso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 2. Alcance del concurso: Abierto al público en general /.Abierto sólo a servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 3. Tipo de cargo o puesto: Confianza / Base / cualquier otra modalidad de tipo de personal que aplique al sujeto obligado (especificar) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo de claves y niveles de puesto de cada sujeto obligado) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 5. Denominación del puesto | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 6. Denominación del cargo o función | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 7. Denominación del Área o unidad conforme a la estructura orgánica del sujeto obligado (de conformidad con lo publicado en la fracción II) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 8. Salario bruto mensual | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 9. Salario neto mensual | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 10. Fecha de publicación del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 11. Hipervínculo al documento de la convocatoria, invitación y/o aviso en el que se indique la información necesaria para participar, entre otra: funciones a realizar, perfil del puesto, requisitos para participar, documentación solicitada, cómo y dónde registrarse, fases y fechas del proceso de selección, guías para evaluaciones | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 12. Estado del proceso del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso: en proceso / evaluación / finalizado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 13. Número total de candidatos registrados | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 14. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de la persona aceptada/contratada para ocupar la plaza, cargo, puesto o función | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 15. Hipervínculo a la versión pública del acta o documento que asigne al(a) ganador(a) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 16. En su caso, denominación del sistema electrónico de convocatorias y/o concursos correspondiente al sujeto obligado y el hipervínculo al mismo | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral o antes cuando exista alguna convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|---|---------------|---|
| Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 20. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 23. La información publicada se organiza mediante los formatos 14a y 14b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 24. El soporte de la información permite su reutilización | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |

Art. 70 - Fracción XV. Programas sociales

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|---|---------------|---|
| Criterio 1. Tipo de programa: Programas de transferencia, Programas de servicios, Programas de infraestructura social, Programas de subsidio o Mixto | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 2. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 3. El programa es desarrollado por más de un área o sujeto obligado (Sí / No) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 4. Sujeto(s) obligado(s), en su caso, corresponsable(s) del programa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 5. Área(s) (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado) o unidad(es) responsable(s) del desarrollo del programa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 6. Denominación del programa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 7. En su caso, la denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa: Ley / Lineamiento / Convenio / Otro (especificar) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 8. Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifica la creación del programa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 9. Periodo de vigencia o ciclo correspondiente al programa llevado a cabo (fecha de inicio y fecha de término publicada con el formato día/mes/año [por ej. 31/Marzo/2016]) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 10. Diseño | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 11. Objetivos (generales y específicos) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 12. Alcances (corto, mediano o largo plazo) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 13. Metas físicas | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|---|---------------|---|
| Criterio 14. Población beneficiada estimada (número de personas) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 15. Nota metodológica de cálculo (en caso de tratarse de una estimación) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 16. Monto del presupuesto aprobado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 17. Monto del presupuesto modificado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 18. Monto del presupuesto ejercido | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 19. Monto destinado a cubrir el déficit de operación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 20. Monto destinado a cubrir los gastos de administración asociados con el otorgamiento de subsidios de las entidades y órganos administrativos desconcentrados | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 21. Hipervínculo, en su caso, al documento donde se establezcan las modificaciones a los alcances o modalidades del programa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 22. Hipervínculo al Calendario de su programación presupuestal | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 23. Criterios de elegibilidad previstos | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 24. Requisitos y procedimientos de acceso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 25. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) mínimo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 26. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) máximo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 27. Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 28. Mecanismos de exigibilidad | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 29. Mecanismos de cancelación de apoyo, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 30. Periodo que se informa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 31. Mecanismos de evaluación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 32. Instancia(s) evaluadora(s) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 33. Hipervínculo a los Resultados de los informes de evaluación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 34. Seguimiento que ha dado el sujeto obligado a las recomendaciones que en su caso se hayan emitido | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 35. Denominación del indicador | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|---|---------------|---|
| Criterio 36. Definición | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 37. Método de cálculo (fórmula) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 38. Unidad de medida | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 39. Dimensión (eficiencia, eficacia, economía, calidad) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 40. Frecuencia de medición | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 41. Resultados | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 42. Denominación del documento, metodología, base de datos o documento que corresponda en el cual se basaron para medir y/o generar el indicador utilizado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 43. Formas de participación social | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 44. Articulación con otros programas sociales (Sí / No) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 45. Denominación del(los) programa(s) al(los) cual(es) está articulado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 46. Está sujeto a Reglas de Operación (Sí / No) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 47. Hipervínculo al documento de Reglas de Operación, publicado en el DOF, gaceta, periódico o documento equivalente | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 48. Hipervínculo a los informes periódicos sobre la ejecución del programa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 49. Hipervínculo al resultados de las evaluaciones realizadas a dichos informes | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 50. Fecha de publicación, en el DOF gaceta, periódico o documento equivalente, de las evaluaciones realizadas a los programas con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 51. Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes. Deberá publicarse en un documento explotable y constituido con los siguientes campos: | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 52. Nombre de la persona física (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación social de las personas morales beneficiarias o denominación (en su caso) de un grupo constituido por varias personas físicas o morales, de acuerdo con la identificación que el sujeto obligado le otorgue[6] | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 53. Monto (en pesos), recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgado a cada una de las personas físicas, morales o grupos que el sujeto obligado determine | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 54. Unidad territorial (colonia, municipio, delegación, estado y/o país) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|---|---------------|---|
| Criterio 55. Edad (en su caso) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 56. Sexo (en su caso) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 57. Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 58. Periodo de actualización de la información: trimestral (la información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 59. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 60. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 61. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 62. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 63. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 64. La información publicada se organiza mediante los formatos 15a y 15b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 65. El soporte de la información permite su reutilización | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |

Art. 70 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|---|------------|-----|---------------|---|
| Criterio 8. Fecha de aprobación, registro ante la autoridad correspondiente o en su caso, publicación en el DOF, gaceta u órgano de difusión oficial, en su caso con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información requerida en todos los campos del criterio |
| Criterio 9. Fecha de última modificación, en su caso, y con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar la ausencia de la información con bases normativas |
| Criterio 11. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 12. Periodo que se informa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 13. Fecha de entrega de los recursos públicos, con el formato día/mes/año (por ejemplo 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 14. Tipo de recursos públicos: efectivo / en especie (materiales) / donativos | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 15. Descripción breve de los recursos | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 16. Denominación del(os) sindicato(s) al(os) cual(es) se les entregó el recurso público | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|---|
| Criterio 17. Hipervínculo al acta constitutiva del sindicato | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 18. Hipervínculo al oficio, petición, carta o documento en el que conste la petición del donativo | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 19. Monto de los recursos públicos entregados en efectivo, en especie o donativos | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 20. Objetivos por los cuales se entrega el donativo | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 21. Descripción de los recursos en especie, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 22. Hipervínculo, en su caso, al informe de uso de recursos que entregue el sindicato al sujeto obligado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 23. Hipervínculo, en su caso, al(los) Programa(s) con objetivos y metas por los que se entregan los recursos para cubrir las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo de los Contratos Colectivos de Trabajo | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 24. Hipervínculo, en su caso, a los Programas con objetivos y metas por los que se entregan los donativos | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos correspondientes a lo requerido en esta fracción, o en su caso justificar con bases normativas y mediante un formato la ausencia de la información |
| Criterio 25. Periodo de actualización de la información: trimestral; cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la fecha de actualización y validación de acuerdo a el periodo de actualización trimestral y deberá ser vigente |
| Criterio 26. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la fecha de actualización y validación de acuerdo a el periodo de actualización trimestral y deberá ser vigente |
| Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la fecha de actualización y validación de acuerdo a el periodo de actualización trimestral y deberá ser vigente |
| Criterio 29. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la fecha de actualización y validación de acuerdo a el periodo de actualización trimestral y deberá ser vigente |
| Criterio 30. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la fecha de actualización y validación de acuerdo a el periodo de actualización trimestral y deberá ser vigente |

Art. 70 - Fracción XVII. Datos curriculares

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|------|---|
| Criterio 11. Campo de experiencia | 1 | 0 | Recomendación Deberá publicar la información que en este criterio se requiere |
| Criterio 14. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación | 1 | 0 | Recomendación Deberá publicar la fecha de actualización que se pide ya que es obligatorio y de igual manera tendra que publicarlas al periodo y trimestre en curso |
| Criterio 15. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación Deberá publicar la fecha de actualización que se pide ya que es obligatorio y de igual manera tendra que publicarlas al periodo y trimestre en curso |
| Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación Deberá publicar la fecha de actualización que se pide ya que es obligatorio y de igual manera tendra que publicarlas al periodo y trimestre en curso |
| Criterio 18. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación Deberá publicar la fecha de actualización que se pide ya que es obligatorio y de igual manera tendra que publicarlas al periodo y trimestre en curso |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|-----|---------------|--|
| Criterio 19. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la fecha de actualización que se pide ya que es obligatorio y de igual manera tendrá que publicarlas al periodo y trimestre en curso |
|---|---|-----|---------------|--|

Art. 70 - Fracción XVIII. Funcionarios sancionados

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|---|------------|------|---|---|
| Criterio 1. Nombre del (la) servidor(a) público(a) (y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 2. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 3. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a]) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 4. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 5. Unidad administrativa de adscripción (Área) del servidor público (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 6. Tipo de sanción (Catálogo): Amonestación pública / Amonestación privada / Apercibimiento público / Apercibimiento privado / Sanción económica (especificar monto) / Suspensión del empleo / Cargo o comisión (especificar periodo en número de días) / Destitución del puesto / Inhabilitación temporal | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 7. Orden jurisdiccional de la sanción (federal o estatal) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 8. Autoridad sancionadora | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 9. Número de expediente | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 10. Fecha de la resolución en la que se aprobó la sanción, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 11. Causa de la sanción (descripción breve de las causas que dieron origen a la irregularidad) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 12. Denominación de la normatividad infringida | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 13. Hipervínculo a la resolución donde se observe la aprobación de la sanción | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 14. Hipervínculo al sistema de registro de sanciones correspondiente | 1 | 0.5 | Recomendación | El hipervínculo deberá ser seguro y llevar a lo requerido en este criterio |
| Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|-----|---------------|--|
| Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
|---|---|-----|---------------|--|

Art. 70 - Fracción XIX. Servicios

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|---|------------|------|---|--|
| Criterio 16. Fundamento jurídico-administrativo del servicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información de lo requerido en este criterio, o justificar en su caso con bases legales la ausencia de la información |
| Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información de lo requerido en este criterio, o justificar en su caso con bases legales la ausencia de la información |

Art. 70 - Fracción XX. Trámites

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|--|------------|------|---|---|
| Criterio 9. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el hipervínculo que lleve al documento requerido, la publicación de la información en un enlace inexistente es nula |
| Criterio 11. Vigencia de los resultados del trámite | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se requiere, o en su caso justificar la ausencia de información |
| Criterio 16. Costo y sustento legal para su cobro; en su caso, especificar que es gratuito | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se requiere, o en su caso justificar la ausencia de información |
| Criterio 18. Fundamento jurídico-administrativo del trámite | 1 | 0 | Recomendación | Deberá justificar con base fundada y motivada el por que no le aplica y tendra que ser N/D (No Disponible) en este caso |
| Criterio 19. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta (especificar si aplica la afirmativa o negativa ficta) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá justificar con base fundada y motivada el por que no le aplica y tendra que ser N/D (No Disponible) en este caso |
| Criterio 21. Hipervínculo a información adicional del trámite, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se requiere, o en su caso justificar la ausencia de información |
| Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el hipervínculo que lleve al documento requerido, la publicación de la información en un enlace inexistente es nula |
| Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información vigente al ejercicio en curso y al trimestre actual |
| Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información vigente al ejercicio en curso y al trimestre actual |
| Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información vigente al ejercicio en curso y al trimestre actual |
| Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información vigente al ejercicio en curso y al trimestre actual |

Art. 70 - Fracción XXI. Presupuesto e informes trimestrales

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|---|------------|------|---|---|
| Criterio 4. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento que se solicita de forma directa en este criterio |
| Criterio 5. Hipervínculo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la entidad federativa (en su caso señalar que no aplica si se trata de un sujeto obligado de orden federal) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento que se solicita de forma directa en este criterio |
| Criterio 15. Hipervínculo al informe trimestral sobre la ejecución del presupuesto realizado por el sujeto obligado y enviado a la SHCP, a la Secretaría de Finanzas u homólogo o la instancia según corresponda, de acuerdo con el orden de gobierno correspondiente | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento que se solicita en este criterio de forma directa y no redireccionar a la pagina de la CEAMO |

Art. 70 - Fracción XXIII. Comunicación social y publicidad

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|----------|------------|------|---|
|----------|------------|------|---|



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|---|---------------|---|
| Criterio 5. Función del sujeto obligado: contratante, solicitante o contratante y solicitante | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 6. Área administrativa encargada de solicitar el servicio o producto, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 7. Clasificación del(los) servicios: Servicio de difusión en medios de comunicación / Otros servicios asociados a la comunicación / Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad / Utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 8. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 9. Periodo que se informa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 10. Tipo de servicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 11. Tipo de medio: Internet / Radio / Televisión / Cine / Medios impresos / Medios digitales /Espectaculares / Medios complementarios[1] / Otros servicios asociados[2]/ Otro (especificar) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 12. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio); ½ plana (periódico); cine segundos, revistas, folletos | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 13. Tipo: campaña o aviso institucional | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 14. Nombre de la campaña o aviso Institucional | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 15. Año de la campaña | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 16. Tema de la campaña o aviso institucional | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 17. Objetivo institucional | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 18. Objetivo de comunicación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 19. Costo por unidad | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 20. Clave única o número de identificación de campaña, aviso institucional o análogo | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 21. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña publicitaria o aviso institucional, o el número análogo de identificación de la campaña | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 22. Cobertura Internacional / Nacional / Estatal / Delegacional o municipal | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 23. Ámbito geográfico de cobertura, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 24. Fecha de inicio de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 25. Fecha de término de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|---|---------------|---|
| Criterio 26. Sexo | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 27. Lugar de residencia | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 28. Nivel educativo | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 29. Grupo de edad | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 30. Nivel socioeconómico | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 31. Razón social o nombre completo del (los) proveedor(es) y/o responsable(s) de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (nombre[s], primer apellido y segundo apellido en caso de ser persona física) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 32. Nombre comercial del (los) proveedor(es) y/o responsable(s) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 33. Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral proveedora del producto o servicio publicitario | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 34. Procedimiento de contratación: licitación pública, adjudicación directa, invitación restringida | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 35. Fundamento jurídico del proceso de contratación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 36. Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 37. Partida genérica | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 38. Clave del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 39. Nombre del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 40. Presupuesto asignado por concepto | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 41. Presupuesto modificado por concepto | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 42. Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 43. Denominación de cada partida | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 44. Presupuesto total asignado a cada partida | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 45. Presupuesto modificado por partida | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 46. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 47. Fecha de firma de contrato con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|---|---------------|---|
| Criterio 48. Número o referencia de identificación del contrato | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 49. Objeto del contrato | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 50. Hipervínculo al contrato firmado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 51. Hipervínculo al convenio modificatorio, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 52. Monto total del contrato | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 53. Monto pagado al periodo publicado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 54. Fecha de inicio de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 55. Fecha de término de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 56. Número de factura | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 57. Hipervínculo a la factura | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 58. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 59. Periodo que se informa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 60. Sujeto obligado al que se le proporcionó el servicio/permiso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 61. Tipo: Tiempo de Estado / Tiempo fiscal | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 62. Medio de comunicación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 63. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio/televisión) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 64. Concepto o campaña | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 65. Clave única de identificación de campaña o aviso institucional, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 66. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña o aviso institucional | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 67. Cobertura: internacional, nacional, estatal, delegacional o municipal | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 68. Ámbito geográfico de cobertura | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 69. Sexo | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 70. Lugar de residencia | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|-----|---------------|---|
| Criterio 71. Nivel educativo | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 72. Grupo de edad | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 73. Nivel socioeconómico | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 74. Concesionario responsable de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (razón social) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 75. Nombre comercial del concesionario responsable de publicar la campaña o comunicación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 76. Descripción breve de las razones que justifican la elección del proveedor | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 77. Monto total del tiempo de Estado o tiempo fiscal consumidos (con el formato: horas/minutos/segundos) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 78. Área administrativa encargada de solicitar la difusión del mensaje o producto, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 79. Fecha de inicio de difusión del concepto o campaña en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 80. Fecha de término de difusión del concepto o campaña con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 81. Presupuesto total asignado a cada partida | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 82. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 83. Número de factura, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 90. La información publicada se organiza mediante los formatos 23a, 23b y 23c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá cargar los formatos restantes para la publicación de la información |

Art. 70 - Fracción XXIV. Resultados de auditorías

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|-----|---------------|--|
| Criterio 1. Ejercicio en el que inició la auditoría o revisión | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a las auditorías realizadas en los tres ejercicios anteriores |
| Criterio 25. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 29. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 30. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al periodo y al trimestre en curso |

Art. 70 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|----------|------------|--|------|---|
|----------|------------|--|------|---|



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|---|
| Criterio 11. La información pública deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá tener la fecha al trimestre y periodo en curso |
| Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener la fecha al trimestre y periodo en curso |
| Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Mayo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener la fecha al trimestre y periodo en curso |

Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|---|------------|------|---|---|
| Criterio 8. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) o razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar en todos los campos correspondientes la información requerida en este criterio |
| Criterio 12. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, donde se especifiquen los términos y condiciones, incluidos los anexos, en versión pública cuando así corresponda | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento requerido de forma directa y no direccionar a la página principal del SO |
| Criterio 15. Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsecuentes | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento requerido de forma directa y no direccionar a la página principal del SO |
| Criterio 16. Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento requerido de forma directa y no direccionar a la página principal del SO |
| Criterio 17. Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá llevar al documento requerido de forma directa y no direccionar a la página principal del SO |

Art. 70 - Fracción XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|---|------------|------|---|--|
| Criterio 1. Tipo de procedimiento: Licitación pública / Invitación a cuando menos tres personas / Adjudicación directa / Otra (especificar) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 2. Materia: Obra pública / Servicios relacionados con obra pública / Adquisiciones / Arrendamientos / Servicios | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 3. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 4. Periodo que se reporta | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 5. Número de expediente, folio o nomenclatura que identifique a cada procedimiento | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 6. Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones emitidas | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 7. Fecha de la convocatoria o invitación, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 8. Descripción de las obras públicas, los bienes o los servicios contratados | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 9. Relación con los nombres de las personas físicas o morales que presentaron una proposición u oferta (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido, en el caso de persona moral, razón social) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 10. Fecha en la que se celebró la junta de aclaraciones, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 11. Relación con los nombres de los asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], apellido paterno, apellido materno). En el caso de personas morales especificar su denominación o razón social | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|-----|---------------|--|
| Criterio 12. Relación con los nombres de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], apellido paterno, apellido materno) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 13. Incluir el cargo que ocupan en el sujeto obligado los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 14. Hipervínculo al fallo de la de aclaraciones o al documento correspondiente | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 15. Hipervínculo, en su caso, al (los) dictamen(es) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 16. Nombre completo o razón social del contratista o proveedor (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer, apellido, segundo apellido) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 17. Descripción breve de las razones que justifican su elección | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 18. Unidad administrativa solicitante de las obras públicas, el arrendamiento, la adquisición de bienes y/o la prestación de servicios | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 19. Unidad administrativa contratante | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 20. Unidad administrativa responsable de la ejecución | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 21. Número que identifique al contrato | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 22. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 23. Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 24. Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 25. Monto mínimo, y máximo, en su caso | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 26. Tipo de moneda | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 27. Tipo de cambio de referencia, en su caso | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 28. Forma de pago (efectivo, cheque o transacción bancaria) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 29. Objeto del contrato | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 30. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 31. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 32. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 33. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 34. Partida presupuestal (catálogo) de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto en el caso de ser aplicable | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 35. Origen de los recursos públicos: Federales / Estatales / Municipales | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 36. Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales / Financiamientos internos / Financiamientos externos / Ingresos propios / Recursos Federales / Recursos Estatales/ Otros recursos (especificar) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 37. Tipo de fondo de participación o aportación respectiva | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 38. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 39. Breve descripción de la obra pública | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|--|
| Criterio 40. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 41. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 42. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito. | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 43. Se realizaron convenios modificatorios: Sí/ No | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 44. Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 45. Objeto del convenio modificatorio | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 46. Fecha de firma del convenio modificatorio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 47. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 48. Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución, especificados en los contratos y/o convenios | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 49. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 50. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 51. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 52. Hipervínculo al finiquito | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 53. Ejercicio | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 54. Periodo que se reporta | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 55. Número de expediente, folio o nomenclatura que lo identifique | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 56. Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 57. Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 58. Descripción de las obras, los bienes o servicios contratados y/o adquiridos | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 59. Nombre completo o razón social de los posibles contratantes (personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido). En su caso, incluir una leyenda señalando que no se realizaron cotizaciones | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 60. Monto total de la cotización con impuestos incluidos | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 61. Nombre o razón social del adjudicado (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 62. Unidad administrativa solicitante | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 63. Unidad administrativa responsable de la ejecución del contrato | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 64. Número que identifique al contrato | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 65. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 66. Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|--|
| Criterio 67. Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresado en pesos mexicanos) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 68. Monto mínimo, y máximo, en su caso | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 69. Tipo de moneda | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 70. Tipo de cambio de referencia, en su caso | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 71. Forma de pago (efectivo, cheque o transacción bancaria) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 72. Objeto del contrato | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 73. Monto total de las garantías y/o contragarantías que, en su caso, se hubieren otorgado durante el procedimiento respectivo | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 74. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 75. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 76. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 77. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 78. Origen de los recursos públicos: Federales / Estatales Delegacionales / Municipales | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 79. Fuentes de financiamiento: Recursos Fiscales / Financiamientos internos / Financiamientos externos / Ingresos propios / Recursos Federales / Recursos Estatales[6]/ Otros recursos (especificar) / Otros recursos (especificar) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 80. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 81. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 82. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 83. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 84. Se realizaron convenios modificatorios: Sí / No | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 85. Número que le corresponde al(los) convenio(s) modificatorio(s) que recaiga(n) a la contratación | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 86. Objeto del convenio | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 87. Fecha de firma del convenio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 88. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 89. Mecanismos de vigilancia y supervisión | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 90. Hipervínculo en su caso, al (los) Informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 91. Hipervínculo, en su caso, al (los) Informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|---|
| Criterio 92. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 93. Hipervínculo al finiquito | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá complementar la justificación con base a una normatividad |
| Criterio 94. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores |
| Criterio 95. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores |
| Criterio 96. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores |
| Criterio 98. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores |
| Criterio 99. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores |

Art. 70 - Fracción XXIX. Informes

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|--|------------|------|---|---|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores |
| Criterio 2. Periodo que se informa | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá corroborar lo publicado en este criterio ya que deberá publicar los periodos a reportar de manera trimestral |
| Criterio 8. Hipervínculo al documento del informe que corresponda | 1 | 0.5 | Recomendación | El hipervínculo deberá llevar a la información actualizada |
| Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio en curso y la información vigente al trimestre actual |
| Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio en curso y la información vigente al trimestre actual |
| Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio en curso y la información vigente al trimestre actual |
| Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio en curso y la información vigente al trimestre actual |
| Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el ejercicio en curso y la información vigente al trimestre actual |

Art. 70 - Fracción XXXI. Informes de avances y documentos financieros

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|--|------------|------|---|--|
| Criterio 8. Hipervínculo al informe trimestral de avance programático y presupuestal del sujeto obligado | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento requerido en este criterio, no direccionar a la pagina principal del SO |
| Criterio 9. Hipervínculo a los Balances generales (en su caso) del sujeto obligado | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento requerido en este criterio, no direccionar a la pagina principal del SO |
| Criterio 10. Hipervínculo al Estado financiero del sujeto obligado | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento requerido en este criterio, no direccionar a la pagina principal del SO |
| Criterio 11. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento requerido en este criterio, no direccionar a la pagina principal del SO |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|--|
| Criterio 12. Periodo de actualización de la información: trimestral; a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información vigente al trimestre actual |
| Criterio 13. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información vigente al trimestre actual |
| Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información vigente al trimestre actual |
| Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información vigente al trimestre actual |
| Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información vigente al trimestre actual |

Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|--|------------|------|---|--|
| Criterio 4. Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor o contratista | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar en todos los espacios que requieren la información, o en su caso deberá justificar la ausencia de la información en esos espacios |
| Criterio 5. Estratificación: Micro empresa/Pequeña empresa/Mediana empresa | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información en sus espacios requeridos y de la misma forma deberá justificar por que no le aplica la información que publican en base a alguna normatividad, además de ser N/D en su caso |
| Criterio 13. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar en todos los espacios que requieren la información, o en su caso deberá justificar la ausencia de la información en esos espacios |
| Criterio 14. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión, y correo electrónico siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar en todos los espacios que requieren la información, o en su caso deberá justificar la ausencia de la información en esos espacios |
| Criterio 15. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar en todos los espacios que requieren la información, o en su caso deberá justificar la ausencia de la información en esos espacios |
| Criterio 16. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar en todos los espacios que requieren la información, o en su caso deberá justificar la ausencia de la información en esos espacios |
| Criterio 17. Teléfono oficial del proveedor o contratista | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar en todos los espacios que requieren la información, o en su caso deberá justificar la ausencia de la información en esos espacios |
| Criterio 18. Correo electrónico comercial del proveedor o contratista | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar en todos los espacios que requieren la información, o en su caso deberá justificar la ausencia de la información en esos espacios |
| Criterio 19. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que corresponde a este criterio, o en su caso justificar la ausencia de esta con base en la normatividad correspondiente |
| Criterio 20. Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que corresponde a este criterio, o en su caso justificar la ausencia de esta con base en la normatividad correspondiente |

Art. 70 - Fracción XXXIII. Convenios con sectores social y privado

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|---|------------|------|---|---|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información del ejercicio en ambos campos que solicita |
| Criterio 2. Periodo que se informa | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información del periodo en ambos campos, o un N/D (No Disponible) y deberá justificar por que no cuenta con la información con bases legales, además que según su tabla de aplicabilidad y los lineamientos tecnicos generales si es aplicable por lo tanto tendra la obligación de compartir la información |
| Criterio 3. Tipo de convenio: De coordinación con el sector social/De coordinación con el sector privado/De concertación con el sector social/De concertación con el sector privado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información del periodo en ambos campos, o un N/D (No Disponible) y deberá justificar por que no cuenta con la información con bases legales, además que según su tabla de aplicabilidad y los lineamientos tecnicos generales si es aplicable por lo tanto tendra la obligación de compartir la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|---|
| Criterio 5. Nombre de la unidad(es) administrativa(s) o áreas responsable(s) de dar seguimiento al convenio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información del periodo en ambos campos, o un N/D (No Disponible) y deberá justificar por que no cuenta con la información con bases legales, además que según su tabla de aplicabilidad y los lineamientos tecnicos generales si es aplicable por lo tanto tendra la obligación de compartir la información |
| Criterio 6. Con quién se celebra el convenio nombre(s), primer apellido, segundo apellido en caso de persona física; razón social si es persona moral | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información del periodo en ambos campos, o un N/D (No Disponible) y deberá justificar por que no cuenta con la información con bases legales, además que según su tabla de aplicabilidad y los lineamientos tecnicos generales si es aplicable por lo tanto tendra la obligación de compartir la información |
| Criterio 7. Objetivo(s) del convenio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información del periodo en ambos campos, o un N/D (No Disponible) y deberá justificar por que no cuenta con la información con bases legales, además que según su tabla de aplicabilidad y los lineamientos tecnicos generales si es aplicable por lo tanto tendra la obligación de compartir la información |
| Criterio 8. Tipo y fuente de los recursos que se emplearán | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información del periodo en ambos campos, o un N/D (No Disponible) y deberá justificar por que no cuenta con la información con bases legales, además que según su tabla de aplicabilidad y los lineamientos tecnicos generales si es aplicable por lo tanto tendra la obligación de compartir la información |
| Criterio 11. Hipervínculo al documento, en su caso a la versión pública o al documento signado, si es que no existe la publicación en periódico oficial | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el hipervínculo que lleve al documento requerido en ambos campos |
| Criterio 12. Hipervínculo al documento con las modificaciones realizadas, en su caso | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el hipervínculo que lleve al documento requerido, la publicación de la información en un enlace inexistente es nula |
| Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y periodo en curso en ambos campos |
| Criterio 14. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y periodo en curso en ambos campos |
| Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y periodo en curso en ambos campos |
| Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y periodo en curso en ambos campos |
| Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y periodo en curso en ambos campos |

Art. 70 - Fracción XXXIV. Inventario de bienes

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|-----|---------------|---|
| Criterio 4. Código de identificación, en su caso | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar en todos los campos la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar de forma legal la ausencia de la información |

Art. 70 - Fracción XXXV. Recomendaciones y su atención en materia de derechos humanos

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|---|------------|---|---------------|---|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 2. Periodo que se informa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 3. Fecha en la que se recibió la notificación de la recomendación con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 4. Número de recomendación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|---|---------------|---|
| Criterio 5. Hecho violatorio (motivo de la recomendación) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 6. Tipo de recomendación: Recomendación específica/Recomendación general/Recomendación por violaciones graves/Otro tipo (especificar) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 7. Número(s) de expediente(s) y/o quejas cuando así aplique | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 8. Fecha de solicitud, en su caso, de la opinión no vinculatoria por parte del sujeto obligado a la Unidad responsable para determinar la aceptación o no de la recomendación. La fecha se registrará con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 9. Fecha en la que se recibe la opinión emitida por la Unidad responsable con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 10. Estatus de la recomendación: Aceptada/Rechazada | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 11. Número de oficio, documento o medio oficial mediante el cual se notifica la aceptación o no de la recomendación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 12. Hipervínculo al documento (versión pública) de la recomendación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 13. Cuando así corresponda, se incluirá la fecha en la cual se solicitó la opinión de la Unidad responsable sobre las acciones y forma de reparar el daño con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 14. Fecha de respuesta de la Unidad responsable con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 15. Acciones realizadas por el sujeto obligado para dar cumplimiento a cada uno de los puntos recomendatorios | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 16. Dependencias y Entidades Federativas que hayan colaborado para dar cumplimiento a la Recomendación, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 17. Fecha de notificación a la CNDH o al organismo estatal, respecto del cumplimiento dado a cada punto recomendatorio, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 18. Hipervínculo a la sección del sitio de Internet de la CNDH o del organismos estatal correspondiente, en donde se publique la información de las Recomendaciones | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 19. Razón de la negativa (motivos y fundamentos) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 20. De ser el caso, fecha de comparecencia ante la Cámara de Senadores o en sus recesos, ante la Comisión Permanente, o a las legislaturas de las Entidades Federativas, según corresponda, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 21. Nombre(s) de los (las) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad encargado de comparecer para explicar el motivo de la negativa a las recomendaciones (nombre[s], primer apellido, segundo apellido) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|-----|---------------|---|
| Criterio 22. Hipervínculo a la minuta de la comparecencia, en su caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 23. Determinación o respuesta de la CNDH u organismos públicos locales, previa consulta con los órganos legislativos, ante la negativa de la autoridad responsable | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 24. Fecha de notificación, al sujeto obligado, de la determinación de la CNDH u organismo público local, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 25. Hipervínculo al oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la determinación de la CNDH | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 26. Respuesta notificada a la CNDH o al organismo local respecto de la determinación (persistencia en la negativa de la recomendación o determinación de cumplir con ella) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 27. Fecha en la que se notifica la respuesta (criterio que antecede), con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 28. Número de oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la respuesta a la CNDH | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 29. Número de denuncia ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa competente | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 30. Estado de las recomendaciones aceptadas: con pruebas de cumplimiento total/con pruebas de cumplimiento parcial/sin pruebas de cumplimiento/con cumplimiento insatisfactorio/en tiempo para presentar pruebas de cumplimiento/en tiempo de ser contestadas/cuyo cumplimiento reviste características peculiares | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 31. Si la Recomendación se encuentra concluida, se publicará la fecha de conclusión del expediente con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 32. Fecha de notificación de la conclusión con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 33. Hipervínculo a la versión pública del Sistema de Seguimiento a Recomendaciones emitidas por la CNDH (SISER) y/o sistemas homólogos | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 34. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información del ejercicio en curso |
| Criterio 35. Periodo que se informa | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá colocar la información que se solicita en este criterio, siendo la fecha del trimestre en que se origino la información |
| Criterio 39. Hipervínculo al sitio de Internet de la CNDH, concretamente, a la sección en la que se publican los Casos especiales. En su caso, al sitio de Internet de los organismos estatales en donde se publique la información en comentario | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar el enlace correspondiente al documento que se solicita |
| Criterio 40. Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento solicitado de forma directa en dicho criterio y no a la pagina del SO |
| Criterio 41. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 42. Periodo que se informa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 43. Fecha en la que se emitió la información con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|-----|---------------|---|
| Criterio 44. Nombre del caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 45. Derecho(s) humano(s) violado(s) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 46. Víctima(s) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 47. Órgano emisor de conformidad con el siguiente catálogo: Sistema Universal de Derechos Humanos Órganos creados en virtud de tratados: Comité contra las Desapariciones Forzadas/Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales/Comité de los Derechos del Niño/Comité de los Derechos Humanos/Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial/Comité contra la Tortura/Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer/Comité de la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares/Subcomité para la Prevención de la Tortura Procedimientos especiales: Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas/Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria/Relator Especial contra la Tortura/Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía/Relator especial sobre los efectos nocivos para el goce de los derechos humanos del traslado y vertimiento ilícitos de productos y desechos tóxicos y peligrosos/Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias/Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados/Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes/Relator Especial sobre una vivienda adecuada como parte del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación/Representante del Secretario General sobre los desplazados internos/Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas/Relator Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias/Relator Especial sobre el derecho a la Educación/Relator Especial sobre el derecho a la Libertad de Expresión/Relator Especial sobre el derecho a la Alimentación u otros órganos Sistema de casos y peticiones: Comisión Interamericana de Derechos Humanos/Corte Interamericana de Derechos Humanos Sistema Interamericano de Derechos Humanos Otros mecanismos Relatoría Especial sobre los derechos de los Trabajadores Migratorios y Miembros de sus | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 48. Fundamentos del caso | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 49. Etapa en la que se encuentra | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 50. Hipervínculo al informe, sentencia, resolución y/ o recomendación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 51. Hipervínculo a la Ficha técnica completa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 52. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 53. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al periodo y al trimestre en curso |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|-----|---------------|---|
| Criterio 54. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 56. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 57. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 58. La información publicada se organiza mediante los formatos 35a al 35c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá cargar los formatos 35a y 35c |

Art. 70 - Fracción XXXVI. Resoluciones y laudos de juicios

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|---------------|---|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 0.5 | Recomendación | Deberá publicar información del ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior inmediato |
| Criterio 2. Periodo que se informa | 1 0 | Observación | Deberá publicar la información del periodo en que se reporta la información |
| Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |

Art. 70 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|---|------------|---------------|---|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 2. Denominación del mecanismo de participación ciudadana | 1 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 3. Fundamento jurídico, en su caso | 1 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 4. Objetivo(s) del mecanismo de participación ciudadana | 1 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 5. Alcances del mecanismo de participación ciudadana: Federal/Entidad federativa/Municipal/Delegacional | 1 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 6. Hipervínculo a la convocatoria | 1 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 7. Temas sujetos a revisión y consideración a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana | 1 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 8. Requisitos de participación | 1 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 9. Cómo recibirá el sujeto obligado las propuestas ciudadanas | 1 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|---|---------------|---|
| Criterio 10. Medio de recepción de las propuestas | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 11. Periodo de recepción de las propuestas ciudadanas; especificando fecha de inicio y término, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 12. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) que gestiona el mecanismo de participación | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 13. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del(a) servidor(a) público(a) y/o de toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que sea la señalada para establecer contacto | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 14. Correo electrónico oficial | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 15. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 16. Teléfono(s) y extensión(es) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 17. Horario y días de atención | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 18. Resultados | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 19. Número total de participantes | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 20. Respuesta de la dependencia a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
| Criterio 27. La información publicada se organiza mediante el formato 37, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|---|---------------|---|
| Criterio 28. El soporte de la información permite su reutilización | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información mediante un documento |
|--|---|---|---------------|---|

Art. 70 - Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|---|------------|------|---|---|
| Criterio 33. Monto de los derechos o aprovechamientos | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 34. Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 42. Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 44. Periodo de actualización de la información: trimestral (la información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas actualizadas en ambos formatos |
| Criterio 45. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas actualizadas en ambos formatos |
| Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | |
| Criterio 48. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas actualizadas en ambos formatos |
| Criterio 49. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas actualizadas en ambos formatos |

Art. 70 - Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|--|------------|------|---|---|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 2. Periodo que se informa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 3. Número de sesión (por ej. Primera sesión ordinaria/ Primera sesión extraordinaria) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 4. Fecha de la sesión con el formato día/mes/año (por ej. 29/Mayo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 5. Folio de la solicitud de acceso a la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 6. Número o clave de acuerdo del Comité (por ej. 001/SCT-29-01/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 7. Área(s) que presenta(n) la propuesta | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 8. Propuesta: Ampliación de plazo/ Acceso restringido reservada/ Acceso restringido confidencial/ Inexistencia de información/ Incompetencia/ Ampliación de plazo reserva | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 9. Sentido de la resolución del Comité: Confirma; Modifica; Revoca | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 10. Votación (por unanimidad o mayoría de votos) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|-----|---------------|---|
| Criterio 11. Hipervínculo a la resolución del Comité de Transparencia | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 12. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior |
| Criterio 13. Periodo que se informa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar el periodo en que se reporta la información |
| Criterio 16. Nombre completo del Presidente y de los integrantes del Comité de Transparencia del sujeto obligado para cumplir con las funciones establecidas en el Capítulo III, Título Segundo de la Ley General, independientemente de que su nivel sea menor al de jefe de departamento u homólogo (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), los cuales deberán guardar correspondencia con los publicados en la fracción VII (directorio) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 17. Cargo o puesto que ocupa en el sujeto obligado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 18. Cargo y/o función que desempeña en el Comité de Transparencia | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 19. Correo electrónico oficial activo del Presidente y de los demás integrantes del Comité de Transparencia | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 20. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 21. Número de sesión | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 22. Mes | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 23. Día | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 24. Hipervínculo al acta de la sesión | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 25. Periodo de actualización de la información: semestral | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, además de publicar el trimestre actual |
| Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, además de publicar el trimestre actual |
| Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, además de publicar el trimestre actual |
| Criterio 29. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Junio/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, además de publicar el trimestre actual |
| Criterio 30. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Julio/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, además de publicar el trimestre actual |
| Criterio 31. La información publicada se organiza mediante los formatos 39a, 39b, 39c y 39d, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá cargar el formato 39a, 39c y 39d que los lineamientos técnicos generales se establece |

Art. 70 - Fracción XL. Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|-----------------------|------------|------|---|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0.5 | Recomendación Deberá publicar la información del ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|---|
| Criterio 4. Hipervínculo a los resultados de la evaluación (registrados en el Formato para la difusión de los resultados de la evaluaciones) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar directamente al documento que se solicita en este criterio |
| Criterio 9. Hipervínculo a los resultados de las encuestas. En su caso, se incluirá la versión pública | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar directamente al documento que se solicita en este criterio |
| Criterio 10. Periodo de actualización de la información: anual | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y trimestre en curso en ambos formatos |
| Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y trimestre en curso en ambos formatos |
| Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y trimestre en curso en ambos formatos |
| Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y trimestre en curso en ambos formatos |
| Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y trimestre en curso en ambos formatos |

Art. 70 - Fracción XLI. Estudios pagados con recursos públicos

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|--|------------|------|---|---|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores |
| Criterio 3. Hipervínculo a los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar la falta de información con bases normativas |
| Criterio 6. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación | 1 | 0 | | |
| Criterio 12. Hipervínculo a los convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con el fin de elaborar los estudios. En caso de que no se haya celebrado alguno, especificarlo mediante leyenda fundamentada y motivada | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá llevar al documento que el criterio pide |
| Criterio 44. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los formatos que se solicite |
| Criterio 45. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los formatos que se solicite |
| Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los formatos que se solicite |
| Criterio 48. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los formatos que se solicite |
| Criterio 49. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al trimestre y al periodo en curso en todos los formatos que se solicite |

Art. 70 - Fracción XLII. Pagos a jubilados y pensionados

Criterio Valoración Tipo Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|---|---|---|---------------|---|
| Criterio 1. Leyenda: El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por: << el instituto de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado>> | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 2. Hipervínculo al sitio en Internet donde los institutos de seguridad social publiquen los listados de jubilados y pensionados de los sujetos obligados, así como el monto de la porción de su pensión que reciben directamente del Estado Mexicano | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 3. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 4. Denominación del sujeto obligado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 5. Periodo que se informa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 6. Estatus: jubilado(a), pensionado(a) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 7. Nombre completo del jubilado(a) o pensionado(a) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 8. Monto de la pensión | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 9. Periodicidad de la pensión (quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 16. La información publicada se organiza mediante los formatos 42a y 42b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que este criterio pide, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |

Art. 70 - Fracción XLIII. Ingresos totales del sujeto obligado

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|------------------------------------|------------|---|---------------|--|
| Criterio 2. Periodo que se informa | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que se pide en este criterio, o justificar con bases normativas la ausencia de la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|---|
| Criterio 3. Concepto de los ingresos con base en las disposiciones aplicables en la materia | 1 | 0.5 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 4. Fuente de los ingresos: Gobierno Federal/Organismos y Empresas/Derivados de financiamientos/Otra | 1 | 0.5 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 5. Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos | 1 | 0.5 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 6. Monto de los ingresos por concepto | 1 | 0.5 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 7. Fecha de los ingresos recibidos con el formato día, mes, año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 8. Destino de los ingresos recibidos (hipervínculo a los informes de avance trimestral u homólogos en donde se especifique el destino de los recursos) | 1 | 0.5 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 9. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de recibir los ingresos | 1 | 0 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 10. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de recibir los ingresos | 1 | 0 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 11. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de administrar los ingresos | 1 | 0 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 12. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de administrar los recursos | 1 | 0 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 13. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercer los ingresos | 1 | 0 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|---|
| Criterio 14. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercerlos | 1 | 0 | Recomendación | El sujeto obligado publica la leyenda: "Este Órgano Autónomo no recibe ningún tipo de ingresos diferentes al presupuesto anual autorizado.", en este caso deberá complementar la justificación con un artículo donde se haga referencia de los órganos autónomos no reciben ingresos diferentes |
| Criterio 21. La información publicada se organiza mediante los formatos 43a y 43b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá cargar el formato 43b |

Art. 70 - Fracción XLV. Instrumentos de archivos

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|---|------------|------|---|--|
| Criterio 5. Hipervínculo a los documentos: Catálogo de disposición documental y Guía simple de archivos, o en su caso, otros instrumentos adicionales | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá remitir al documento que se solicita en este criterio y no al portal del SO |

Art. 70 - Fracción XLVI. Actas de las sesiones, opiniones y recomendaciones de los consejos consultivos

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|--|------------|------|---|---|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá corroborar lo que publica en este criterio ya que tiene que publicar la información del ejercicio en curso y al ejercicio anterior |
| Criterio 6. Número del acta (en su caso) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá publicar la información que solicita o en su caso justificar fundada y motivada la ausencia de la misma |
| Criterio 8. Hipervínculo a los documentos completos de las actas (versiones públicas141) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá remitir al documento que pide el criterio de forma directa |
| Criterio 9. Ejercicio | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá corroborar lo que publica en este criterio ya que tiene que publicar la información del ejercicio en curso y al ejercicio anterior |
| Criterio 14. Hipervínculo a los documentos completos de las opiniones y/o recomendaciones | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá remitir al documento que pide el criterio de forma directa |
| Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso |
| Criterio 16. Actualizar al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso |
| Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso |
| Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso |
| Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar las fechas al trimestre y al periodo en curso |

Art. 70 - Fracción XLVIII. Otra información útil o relevante

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|--|------------|------|---|--|
| Criterio 6. Hipervínculo a la información, documentos o datos respectivos | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá publicar el hipervínculo que se solicita en los campos que se solicita |
| Criterio 7. Temática de las preguntas frecuentes, por ejemplo: ejercicio de recursos públicos; regulatorio, actos de gobierno, relación con la sociedad, organización interna, programático, informes, programas, atención a la ciudadanía; evaluaciones, estudios | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en esta fracción se requiere, o en su caso deberá justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 8. Planteamiento de las preguntas frecuentes | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en esta fracción se requiere, o en su caso deberá justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 9. Respuesta a cada una de las preguntas frecuentes planteadas | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en esta fracción se requiere, o en su caso deberá justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 10. Hipervínculo al Informe estadístico (en su caso) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en esta fracción se requiere, o en su caso deberá justificar con bases normativas la ausencia de la información |



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| | | | | |
|--|---|-----|---------------|--|
| Criterio 11. Número total de preguntas realizadas por las personas al sujeto obligado | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en esta fracción se requiere, o en su caso deberá justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 12. Hipervínculo la información publicada de manera proactiva (en su caso) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en esta fracción se requiere, o en su caso deberá justificar con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 14. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá tener las fechas al periodo y al trimestre en curso |
| Criterio 19. La información publicada se organiza mediante los formatos 48a, 48b, 48c y 48d, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0.5 | Recomendación | Deberá cargar los formatos 48c y 48d |

Art. 70 - Último Párrafo. Aplicabilidad y conservación

| Criterio | Valoración | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos | |
|---|------------|------|---|--|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 2. Hipervínculo a la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 3. Hipervínculo a la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 4. Periodo de actualización de la información: anual | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 5. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 6. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de Actualización y Conservación de la Información | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 7. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 8. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Enero/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 9. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Enero/2016) | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 10. La información publicada se organiza mediante el formato 70_00, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |
| Criterio 11. El soporte de la información permite su reutilización | 1 | 0 | Recomendación | Deberá cargar los formatos que en este criterio se piden, o en su caso justificar mediante un documento con bases normativas la ausencia de la información |

Art. 80.1. Listados con información de interés público



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
|--|------------|---|------|---|
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0 | | |
| Art. 80.2. Catálogos de información por sujeto obligado | | | | |
| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0 | | |
| Art. 81. Personas físicas o morales a las que se permitió el uso de recursos públicos | | | | |
| Criterio | Valoración | | Tipo | Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos |
| Criterio 1. Ejercicio | 1 | 0 | | |